



INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. ha sido creada para efectuar por cuenta propia y/o terceros, la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra-venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos de algodón y mezclas, fibras y productos sintéticos y artificiales, todos los subproductos del algodón, sus mezclas y de otras fibras, insumos, materias primas y demás productos, subproductos o derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, sus implementos accesorios y/o repuestos a cuyo efecto, podrá llevar a cabo, sin limitación alguna, las actividades relacionadas con la industrialización, agricultura y agroindustria, desde la preparación y conservación de suelo, siembra y cosecha, abono o fumigación, su acopio, recepción, clasificación, manipulación, manufactura y todas las actividades permitidas por Ley sin ninguna limitación.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-EM-TSM-002/2016

NÚMERO DE REGISTRO DE LOS Bonos TSM APPAREL 001 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-ED-TSM-019/2022, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/901/2022 de FECHA 27 de Julio de 2022.

PROSPECTO DE EMISIÓN DE BONOS

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

” Bonos TSM APPAREL 001”

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN:

USD.24.400.000,00.-

(Veinticuatro Millones Cuatrocientos Mil 00/100 Dólares Estadounidenses)

Principales características de la Emisión de Bonos TSM APPAREL 001	
Monto de la Emisión:	USD24.400.000,00.- (Veinticuatro Millones Cuatrocientos Mil 00/100 Dólares Estadounidenses)
Moneda en la que se expresará la Emisión	Dólares Estadounidenses (USD).
Tipo de Valor:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo de la Emisión	El plazo de la Emisión será de Dos mil ochocientos ochenta (2.880) días calendario, que será computado a partir de la fecha de Emisión.
Plazo de colocación primaria de la Emisión de Bonos	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión. Transcurrido el plazo de colocación, los Bonos no colocados caducarán automáticamente.
Regla de Determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de la emisión de Bonos.	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión será la siguiente: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Tipo de Interés:	Será nominal, anual y fijo
Tasa de Interés:	La Tasa de Interés es de 5,1%. El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
Garantía:	La emisión de Bonos estará respaldada por una garantía Quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y solo hasta el montón total de las obligaciones emergentes de Bonos TSM APPAREL 001.
Mecanismo de cobertura	Fondo de liquidez, el cual se encuentra descrito en el punto 1.3 del presente Prospecto de la Emisión.
Mecanismo de Seguridad Adicional	El mismo se encuentra descrito en el punto de 1.3 del presente Prospecto de la Emisión.
Procedimiento de colocación primaria:	Los Bonos de la Emisión serán colocados en Mercado Primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Modalidad de colocación:	A mejor esfuerzo
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de Pago o amortización de capital y/o pago de intereses	La Forma de pago o amortización de capital y/o pago intereses será en EFECTIVO y efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago o amortización de capital y/o pago de intereses, contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. 2. De forma posterior al día de inicio del pago o amortización de capital y/o pago de intereses, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Forma de representación de los Bonos:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), de acuerdo a regulaciones legales vigentes aplicables.
Forma de circulación de los Bonos:	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Bonos perteneciente a la Emisión de Bonos TSM APPAREL 001 a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), Adicionalmente, los gravámenes sobre los bonos anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Periodicidad de pago o amortizaciones de capital y/o pago de Intereses:	La periodicidad del pago o amortización de capital y/o pago de intereses se detallan en el cronograma de pagos.
Bolsa en la que se inscribirá la Emisión :	Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)
Tipo de Oferta y Lugar de Negociación	Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Serie de la Emisión	Clave de Pizarra	Moneda en la que se expresará la Emisión	Monto total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Bonos que comprende la Emisión	Plazo de la Emisión	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
“Única”	TSM-E1U-22	Dólares Estadounidenses (USD)	USD.24.400.000.-	USD.1.000.-	5,1%	24.400 Bonos	2.880 días calendario	29/07/2022	17/06/2030

Calificación de Riesgo: AA3	La Emisión de Bonos TSM APPAREL 001 cuenta con una calificación de Riesgo de AA3, practicada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. (PCR S.A.). AA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. 3: acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada. Perspectiva: estable
------------------------------------	---

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 3 “FACTORES DE RIESGO” EN LA PÁGINA N°34 EL PRESENTE PROSPECTO DE LA EMISIÓN, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN, AGENTE PAGADOR Y COLOCADOR:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO DE LA EMISIÓN ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA PÁGINA III DEL PRESENTE PROSPECTO DE LA EMISIÓN. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. Y TSM S.A.

Agosto 2022